

El sueldo de los médicos de la XHUP se ha doblado en 8 años

Un estudio de la patronal Unión Catalana de Hospitales (UCH) le pone cifras y porcentajes exactos al aumento salarial que han registrado los médicos adjuntos de los hospitales concertados catalanes en ocho años, gracias a los dos últimos convenios sectoriales.

Carmen Fernández 23/03/2009

El sueldo de los médicos adjuntos de la Red Hospitalaria de Utilización Pública (XHUP) de Cataluña ha experimentado en los últimos ocho años, de promedio, un aumento neto del 90 por ciento, una vez deducido el efecto de la inflación e incluyendo el 100 por cien de las guardias anuales, según concluye el estudio Evolución de las retribuciones en el sector concertado (2000-2008), de la patronal Unión Catalana Hospitales (UCH).

Sin contar las guardias, la retribución de ese colectivo se ha incrementado casi un 70 por ciento y, al mismo tiempo, se ha reducido la jornada anual de trabajo (desde 2004) en un 2,6 por ciento.

El incremento salarial de los médicos es ligeramente superior al 30 por ciento que se ha aplicado durante el mismo periodo al personal de enfermería y al resto de diplomados y profesionales sanitarios de formación profesional de nivel medio y personal de apoyo administrativo y servicios generales.

No obstante, el estudio tiene un sesgo: una prospección en varios centros de la XHUP ha confirmado que el mercado laboral retribuye un 7 por ciento más de promedio por encima del convenio sectorial (están adheridos todos los concertados excepto Clínico, Hospital de San Pablo e Instituto Municipal de Asistencia Sanitaria, de Barcelona, y Mutua de Tarrasa). Es decir, lo que se recoge en los convenios analizados (es en lo que se basa el estudio) puede haberse mejorado en algunos centros y en algunos profesionales (según especialidad y otros conceptos).

También hay que destacar que la UCH hace público este estudio coincidiendo con el proceso de formación de la mesa que negociará el nuevo convenio para la red concertada catalana, mayoritaria respecto a la pública (Instituto Catalán de la Salud). La patronal lo está haciendo llegar estos días a los miembros de su Junta directiva, centros asociados, Departamento de Salud de la Generalitat, Consorcio Hospitalario de Cataluña, colegios de médicos, sindicatos y sociedades científicas, con el objeto de que saquen sus propias conclusiones al respecto, aunque en las conclusiones ya les guía un poco: "Los profesionales que prestan sus servicios en el sector sanitario regulado por el convenio de la XHUP tienen unas retribuciones nominales, según categoría y profesión, muy superiores al personal de otros sectores".

Sólo nivel III

El estudio analiza las retribuciones (importes brutos anuales) de los facultativos hospitalarios de nivel III, que son el colectivo más numeroso, y sus tres escalones de carrera profesional (adjunto, senior y consultor), incluyendo todos los conceptos de retribución fija y variable (vinculada a carrera profesional y sistemas de promoción en general y a la dirección por objetivos o DPO).

En las conclusiones se destaca también que en esos ocho años "los conceptos fijos han evolucionado al mismo ritmo que el IPC, garantizando el poder adquisitivo de la plantilla. Paralelamente, el desarrollo de la carrera, el conjunto de retribuciones asociadas y, muy especialmente, la incorporación para todos los grupos profesionales de una retribución variable ligada a objetivos y un incremento de conceptos salariales de carácter funcional, han permitido otro crecimiento significativo por encima de la inflación".

Otros datos relevantes del estudio: el precio de la hora de guardia ha subido de los 10,12 euros del 2000 a 24,45 y 27,62 del 2008 y, en el mismo periodo, la retribución fija ha pasado de ser el 100 por cien del salario al 66,45 por ciento.

La consejería calcula un aumento medio de 10.743 e brutos entre 2003 y 2008

El Departamento de Salud de la Generalitat calcula, en la memoria del balance de los cinco primeros años del Gobierno tripartito (PSC, ERC e IC-V), que la retribución anual media bruta de los médicos de la Red Hospitalaria de Utilización Pública (XHUP) de Cataluña subió de los 35.501 euros en 2003 (último año del Gobierno de Jordi Pujol, de CiU) a 46.244,14 en 2008; es decir, 10.743 euros más.

Mientras, en el Instituto Catalán de la Salud (ICS) se pasó en el mismo periodo de 34.237 a 44.405,64 euros (10.168,64 euros más).

1.377 millones de euros

En los dos casos el esfuerzo presupuestario más importante en materia salarial se produjo a raíz de los acuerdos para la salida de la huelga de médicos de la primavera de 2006. Los pactos retributivos derivados de la movilización masiva supusieron 930 millones de euros extra para las plantillas de los centros concertados entre 2006 y 2009, y 447 para las del ICS; en total, 1.377 euros.

Sumando las mejoras de los profesionales de centros sociosanitarios y de salud mental y del transporte sanitario, el aumento presupuestario total para mejorar salarios en la sanidad pública catalana habrá sido de 1.658,6 millones de euros en cuatro años. El 35,79 por ciento del incremento presupuestario de 2009 se destina a este fin.

Diario Médico